

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28680** *JAPESA PINTORES, S.L.*

En el procedimiento de Eje. 51/11 del Juzgado de Social núm. 2 de Navarra, se ha dictado decreto de fecha 20 de julio de 2011, por el que se acuerda:

Declarar al ejecutado Jepesa Pintores, S.L. en situación de insolvencia total con carácter provisional, por importe de 4.044,76 €, mas 1242,68 € de intereses provisionales y 404,48 € de costas provisionales, a los fines de la presente ejecución, sin perjuicio de continuar el procedimiento si llegare a mejor fortuna.

Pamplona, 20 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110059454-1